

Agroecología y Derecho de la Naturaleza: experiencias de políticas públicas en la ciudad de Florianópolis

Marcos José de Abreu - UFSC¹

Resumen

Florianópolis es una ciudad sociobiodiversa. Con 508 mil habitantes, con un alto costo de vida. También es sensible desde el punto de vista medioambiental, ya que el 97% de su territorio es una zona insular, bañada por el Océano Atlántico. El 25% de su territorio está cubierto por remanentes de Mata Atlántica, teniendo como biomas Manglares, Restingas y Bosque Denso Ombrófilo. Cuenta con 20 unidades de conservación. Tiene 25 cuencas y microcuencas. En cuanto a los servicios públicos, no existe una política efectiva de saneamiento básico y hay lugares donde ni siquiera hay suministro de agua. Sin infraestructura urbana, con agudos problemas sociales y una desigualdad racial histórica. Florianópolis tiene una historia de agricultura ecológica, que está permeada en sus valores culturales, históricos, económicos, sociales y ambientales. Hay jardines comunitarios presentes en espacios públicos, escuelas, centros de salud, parques, plazas y terrenos previamente baldíos. Según el IBGE, existen 4.592 hectáreas de establecimientos agrícolas. En el Ayuntamiento hubo varias iniciativas sobre agroecología, derecho natural, justicia social, valores interconectados para una sociedad justa social y ambiental. Política Municipal de Agroecología y Producción Orgánica, tiene como objetivo integrar, articular y adaptar políticas, programas y acciones públicas que induzcan la transición agroecológica, a través del uso sustentable de los recursos ambientales y el suministro y consumo de alimentos saludables, de origen animal y vegetal. Ley Municipal de Compostaje, donde Florianópolis envía alrededor del 93% de todos los residuos recogidos al vertedero. De ellos, 65 mil toneladas por año son residuos orgánicos. Esta ley establece la disposición obligatoria y ambientalmente adecuada de los residuos sólidos orgánicos mediante procesos de reciclaje y compostaje. Está inspirado en el Proyecto Revolución Baldinhos, que promueve, desde 2008, la gestión comunitaria de residuos orgánicos combinada con la agricultura urbana en el barrio de Monte Cristo. La Ley de Zonas Libres de Pesticidas prohíbe la aplicación y almacenamiento de pesticidas en la parte insular de Florianópolis, un área ambientalmente sensible y con baja capacidad de soporte. Ley de Abejas incentiva la creación de estaciones polinizadoras educativas, ya que la población de abejas nativas sin aguijón ha disminuido y está amenazada por la destrucción de la Mata Atlántica y la acción de los pesticidas. Soluciones basadas en la naturaleza, promoviendo prácticas como la inversión en el Centro de Parto Normal, un lugar de servicio público para garantizar la asistencia humanizada al parto normal; abogando por sistemas ecológicos e inteligentes descentralizados, tecnología de reutilización y sistemas individuales, en los que los desechos orgánicos se transforman en nuevas fuentes de recursos y nutrientes para sostener la vida y el turismo comunitario. La Inclusión de la Naturaleza como sujeto de derechos en la Ley Orgánica del Municipio. ¿Qué pasaría si la Naturaleza, más que una

¹ Marcos José de Abreu es ingeniero agrónomo y maestro en Agroecosistemas. Se encuentra en su primer mandato como Diputado Estatal de Santa Catarina y preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa. Sus principales áreas de actividad son la ecología y la justicia social. Fue concejal de Florianópolis durante seis años, construyendo el Mandato Agroecológico. Es autor de las Leyes Municipales de Compostaje, Política Municipal de Agroecología y Producción Orgánica, Zona Libre de Plaguicidas Floripa y Derechos de la Naturaleza. Esta última ley se convirtió en un referente internacional y fue presentada por Marquito en la ONU en 2022.

fuelle de recursos naturales para uso humano, fuera preservada por el derecho innato a existir? El reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos trae consigo la posibilidad de ejercitar acciones judiciales en nombre de la Naturaleza. La Ley de Derechos de la Naturaleza fue la base jurídica de una acción civil pública en el caso Lagoa da Conceição. El Tribunal Federal determinó la creación de una cámara para la preservación de la Lagoa, a través de una gobernanza judicial socioecológica de múltiples actores. No se trata de sostenibilidad, se trata de reciprocidad.

Agroecology and Nature Law: public policy experiences in the city of Florianópolis

Marcos José de Abreu - UFSC

Abstract

Florianópolis is a sociobiodiverse city. With 508 thousand inhabitants, with a high cost of living. It is also sensitive from an environmental point of view, since 97% of its territory is an island area, bathed by the Atlantic Ocean. 25% of its territory is covered by remnants of the Atlantic Forest, with Mangroves, Restingas and Dense Ombrophilous Forest as biomes. It has 20 conservation units. It has 25 basins and micro-basins. As for public services, there is no effective basic sanitation policy and there are places where there is not even a water supply. Without urban infrastructure, with acute social problems and historical racial inequality. Florianópolis has a history of organic agriculture, which is permeated by its cultural, historical, economic, social and environmental values. There are community gardens present in public spaces, schools, health centers, parks, squares and previously vacant land. According to the IBGE, there are 4,592 hectares of agricultural establishments. In the City Council there were several initiatives on agroecology, natural law, social justice, interconnected values for a socially and environmentally just society. Municipal Agroecology and Organic Production Policy aims to integrate, articulate and adapt public policies, programs and actions that induce the agroecological transition, through the sustainable use of environmental resources and the supply and consumption of healthy foods, of animal origin and vegetable. Municipal Composting Law, where Florianópolis sends around 93% of all waste collected to the landfill. Of them, 65 thousand tons per year are organic waste. This law establishes the mandatory and environmentally appropriate disposal of organic solid waste through recycling and composting processes. It is inspired by the Baldinhos Revolution Project, which has promoted, since 2008, community management of organic waste combined with urban agriculture in the Monte Cristo neighborhood. The Pesticide-Free Zones Law prohibits the application and storage of pesticides in the insular part of Florianópolis, an environmentally sensitive area with low support capacity. Bee Law encourages the creation of educational pollinator stations, since the population of native stingless bees has decreased and is threatened by the destruction of the Atlantic Forest and the action of pesticides. Solutions based on nature, promoting practices such as investment in the Normal Birth Center, a public service place to guarantee humanized assistance to normal birth; advocating decentralized green and smart systems, reuse technology and individual systems, in which organic waste is transformed into new sources of resources and nutrients to sustain life and community tourism. The Inclusion of Nature as a subject of rights in the Organic Law of the Municipality. What would happen if Nature, more than a source of natural resources for human use, were preserved by the innate right to exist? The recognition of nature as a subject of rights brings with it the possibility of taking legal actions

on behalf of Nature. The Rights of Nature was the legal basis for a public civil action in the Lagoa da Conceição case. The Federal Court determined the creation of a chamber for the preservation of the Lagoa, through socio-ecological judicial governance of multiple actors. It's not about sustainability, it's about reciprocity.